

EXPTE. D-3930 / 17-18



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**  
**COMEDORES ESCOLARES**

**LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Esta Honorable Cámara de Diputados Declara de Interés la importancia de extremar las medidas sobre la calidad y cantidad de nutrientes de los alimentos de las viandas con las que se provee a los Comedores Escolares, y sobre distribución de los mismos, en las Escuelas de nuestra Provincia de Buenos Aires.

JULIO LEDESMA  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

### FUNDAMENTOS

Sres/as Diputados, conforme información que me han manifestado vecinos de diferentes localidades de La Matanza, madres y padres de alumnos, así como Consejeros Escolares, la calidad de las viandas en oportunidades no estarían cumpliendo con las cantidades por las que se paga, lo que va en detrimento de los nutrientes que los niños necesitan, asimismo hubo planteos sobre algunos aspectos de la distribución particularmente referidos a la cadena de frío.

El SEA (Servicio de Emergencia Alimentaria) cumple una importante función, así como los Consejos Escolares, mismos que supervisan se cumpla con el objetivo de la creación de un programa de esta envergadura que tiende a suplir la deficiente alimentación de los hijos del pueblo trabajador en un momento de una falta de trabajo abrumadora.

Pienso que es de fundamental importancia Declarar el Interés de esta Honorable Cámara de Diputados respecto de extremar las medidas de supervisión sobre la calidad de los alimentos de las viandas con las que se provee a los Comedores Escolares así como las condiciones de distribución y mantenimiento de la cadena de frío ya mencionada y los horarios, a fin de que los pibes y pibas reciban los nutrientes necesarios que en la mayoría de los casos no son cubiertos en sus hogares.

Permitir pasar por alto los reclamos que “in voce” me refirieron hombres y mujeres de la localidad por la que soy Diputado sería faltar a mi juramento como tal.

Por lo expuesto solicito a los Sres/as, me acompañen con su voto.

JULIO LEDESMA  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados Provs. Bs. As.